**PORTAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA RUMBO A LA CUMBRE SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS 2021**

**SUB-SUBSECCIÓN 3.2.6. DIÁLOGO DE LAS NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS**

**E3: RESULTADOS (CONTENIDO)**

**Vía de Acción 1:**

Los pueblos indígenas originarios campesinos deben procurar la producción de alimentos saludables lo más naturales posibles, gestionando sus tierras para que la industrialización y excavación de tierras, al igual que les beneficiaría a ellos y a la población en general de Bolivia que se formalicen en micro y pequeñas empresas para garantizar su presencia en espacios de venta. Sin embargo, los pueblos indígenas originarios campesinos no pueden realizar el cambio a un sistema alimentario sano solos, sino que requieren apoyo en la revalorización de los alimentos tradicionales, por lo que familias y escuelas pueden labrar huertos personales y optar por semillas naturales.

**Vía de Acción 2:**

Se debe sensibilizar e informar sobre los efectos positivos de una buena alimentación a la población boliviana con el objetivo que reconozcan y valoren los alimentos obtenidos de forma natural, orgánica y ecológica, sin ningún tipo de aditivo ni químico. Ello traerá como consecuencia la revalorización de los procesos de producción y consumo de los pueblos indígena originarios campesinos, quienes indican que se necesita colaboración con planes de manejo forestal; que se deben tomar medidas respecto al cambio climático, porque está afectando y reduciendo el acceso a alimentos; y, que el Estado debe impulsar una norma para proteger a los pueblos indígenas y sus territorios de la explotación de las grandes empresas, las cuales gastan los recursos naturales y perturban sus formas de vida y subsistencia.

**Vía de Acción 3:**

La producción campesina de pueblos indígenas necesita que la población reconozca que la misma es diversa, natural y sana. Sin embargo, esto no será posible si la producción y distribución de alimentos no mejora. Por tanto, el gobierno se ve en la obligación de brindar apoyo técnico; generar autoabastecimiento y excedentes mediante empresas enfocadas en las vocaciones productivas municipales; recuperar la medicina tradicional a través de la investigación del uso de plantas medicinales; y, aumentar los presupuestos destinados a atender las necesidades de los jóvenes que se dedican a este sector laboral.

**Vía de Acción 4:**

Ante las numerosas muertes y la escasez de alimentos, ambas consecuencias de la pandemia por el COVID-19, ha suscitado el uso de la medicina tradicional y la siembra de alimentos tradicionales, cuyo impacto positivo origina la propuesta de desarrollar programas que fomenten su revalorización y difusión. De igual manera se promueve que se conozca el valor nutricional de los productos y que se destaque el uso desequilibrado de la tierra, pero sin que respecto a esto último se presenten restricciones desiguales en comparación con las impuestas a empresas mineras.

**Vía de Acción 5:**

Los pueblos indígenas han sobrevivido – y continúan haciéndolo – mediante el uso de plantas medicinales, el cierre de fronteras y una dieta diversa y tradicional con productos sembrados por sus comunidades. Al ver lo efectivo que son estos actos, se desean fomentar y revalorizar en el resto de Bolivia, para lo cual los pueblos indígenas originarios campesinos están dispuestos a colaborar compartiendo sus conocimientos aprendidos de sus familiares, pero no quieren ser objeto, sino sujeto en la construcción de sistemas alimentarios con justicia social y económica.